

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORIDA
ESTADO No. 43
JUNIO 14 DEL 2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2015-00137	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	APDO. JAEL ALVAREZ BUENDIA	AUTO DECRETA MEDIDAS	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2015-00205	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NOEL DAGUA RAMOS	AUTO NO ACEPTA RENUNCIA	JUNIO 13 DEL 2022	ÚNICO
2017-00219	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARNULFO TROCHEZ DAGUA	AUTO NO ACEPTA RENUNCIA	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2017-00279	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO CAJA SOCIAL	SALOMON RUIZ MARIN	AUTO DECLARA APROBADO AVALUO	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2018-00137	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SAMUEL GONZALEZ TROCHEZ	AUTO AUTORIZA EL ACCESO	JUNIO 1 DEL 2022	ÚNICO

2018-00237	EJECUTIVO SINGULAR	RUBBY CHAMARRO BENAVIDEZ	YIMMY BANGUERA DIAZ	AUTO NIEGA SOLICITUD	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2018-00289	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	ERMINSUL VALENCIA TROCHEZ	DIANA ROCIO LUGO SOTO	AUTO DECLARA APROBADO AVALUO	JUNIO 13 DEL 2022	ÚNICO
2018-00304	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	NESTOR ALFONSO CAMPO TORRES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	JUNIO 3 DEL 2022	ÚNICO
2019-00049	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	HUGO HERLEY FLOREZ GUTIERREZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2019-00064	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	ARNULFO RENGIFO	ELIZABETH SALCEDO TROCHEZ	AUTO FIJA FECHA REMATE	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2019-00211	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LIBARDO CAMBINDO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO
2019-00239	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YARANY CARABALI VALENCIA	AUTO DECRETA TERMINADO PROCESO	JUNIO 10 DEL 2022	ÚNICO

2021-00221	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FIDELINA CAICEDO	AUTO DECRETA ILEGALIDAD	JUNIO 3 DEL 2022	ÚNICO
2021-00227	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	APDO. PAULA ANDREA ZAMBRANO SUSTAMA	AUTO REQUIERE PARTE DEMANDANTE	JUNIO 7 DEL 2022	ÚNICO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**LILIANA MORA BURBANO
SECRETARIA.**

Firmado Por:

Liliana Mora Burbano
Secretario
Juzgado Municipal

**Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Florida - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **639e8908b4da47c1e282c3f26f04f85da5531dfec16f230348ce0d8f6ffc13ee**

Documento generado en 13/06/2022 10:50:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>